



## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL III

### SECOM – VICARIATO APOSTOLICO DE PUYO MISIÓN DOMINICANA, RADIO “PUYO”

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de septiembre de dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Juan Pablo Villacreses en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr Montaluisa Chasiquiza Francisco José, en calidad de apoderado por poder general del Vicariato Apostólico de Puyo Misión Dominicana, de la radio PUYO, en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 15 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. N° SNC-SBNC-2015-0275 de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial PASTAZA HABLA.

Con fecha 19 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución N°SNC-SBNC-2015-0365, para adjudicar a la radio **“PUYO”** el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial PASTAZA HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-017-2015, por el valor de USD \$13.804,00 (Trece mil ochocientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de septiembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto de 2015.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial PASTAZA HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.





De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de agosto de 2015

| TRASMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA     | TEMAS ABORDADOS                                                 | MONTO INCLUYE IVA |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Programa 8</b>       | 03/08/15  | SENPLADES: Avances del Diálogo por la Equidad y Justicia Social | USD 476           |
| <b>Programa 9</b>       | 06/08//15 | Reprise de SENPLADES                                            | USD 476           |
| <b>Programa 10</b>      | 17/08/15  | Programa de Inclusión Educativa                                 | USD 476           |
| <b>Programa 11</b>      | 24/08/15  | ECORAE: Entrega de Recursos a los Gad Parroquiales              | USD 476           |
| <b>Programa 12</b>      | 27/08/15  | Reprise de ECORAE                                               | USD 476           |
| <b>Programa 13</b>      | 31/08/15  | Inicio ciclo escolar 2015 - 2016                                | USD 476           |

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del





Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 2.856,00 (Dos mil ochocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

#### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los tres días del mes de septiembre de 2015.

#### RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

**Sr. Juan Pablo Villacreses**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

#### ENTREGUE CONFORME

Por el contratista



**Sr. Montaluisa Chasiquiza Francisco José**  
REPRESENTANTE LEGAL

**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO





## **ACTA RECEPCIÓN PARCIAL III**

### **SECOM – VICARIATO APOSTOLICO DE PUYO MISIÓN DOMINICANA, RADIO “PUYO”**

#### **COMPARECIENTES**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de septiembre de dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Juan Pablo Villacreses en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr Montaluisa Chasiquiza Francisco José, en calidad de apoderado por poder general del Vicariato Apostólico de Puyo Misión Dominicana, de la radio PUYO, en calidad de Contratista.

#### **ANTECEDENTES**

Con fecha 15 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. Nº SNC-SBNC-2015-027S de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial PASTAZA HABLA.

Con fecha 19 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución NºSNC-SBNC-2015-036S, para adjudicar a la radio “PUYO” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial PASTAZA HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-017-2015, por el valor de USD \$13.804,00 (Trece mil ochocientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de septiembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto de 2015.

#### **CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial PASTAZA HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.





De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de agosto de 2015

| TRASMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA     | TEMAS ABORDADOS                                                 | MONTO INCLUYE IVA |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|
| Programa 8              | 03/08/15  | SENPLADES: Avances del Diálogo por la Equidad y Justicia Social | USD 476 /         |
| Programa 9              | 06/08//15 | Reprise de SENPLADES                                            | USD 476 /         |
| Programa 10             | 17/08/15  | Programa de Inclusión Educativa                                 | USD 476 /         |
| Programa 11             | 24/08/15  | ECORAE: Entrega de Recursos a los Gad Parroquiales              | USD 476 /         |
| Programa 12             | 27/08/15  | Reprise de ECORAE                                               | USD 476 /         |
| Programa 13             | 31/08/15  | Inicio ciclo escolar 2015 - 2016                                | USD 476 /         |

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del





Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 2.856,00 (Dos mil ochocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

#### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los tres días del mes de septiembre de 2015.

#### RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

**Sr. Juan Pablo Villacreses**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

#### ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

**Sr. Montaluisa Chasiquiza Francisco José**  
REPRESENTANTE LEGAL



**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO